

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTETOBA**

La Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor de Fuentetoba, reunida en sesión extraordinaria, celebrada el día 6 de marzo de 2020, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto Técnico de la obra “Cambio de redes y pavimentación en calle Barranco”, obra nº 103 del Plan de Diputación de 2020, redactado por el I.T.O.P. D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de cuarenta mil euros (40.000,00 €), I.V.A. incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Fuentetoba, 12 de marzo de 2020.– El Alcalde, Luciano Hernández Recio.

677

BOPSO-32-18032020